

La batalla ideológica de la extrema derecha en la educación en Portugal con la asignatura de Ciudadanía y Desarrollo

Catarina Neves¹

Los partidos de extrema derecha, especialmente en Europa, han demostrado que comparten una agenda educativa común, que puede caracterizarse como una Internacional de Extrema Derecha en la Educación (Díez-Gutiérrez & Jarquín-Ramírez, 2025). En Portugal, el partido Chega forma parte de esta agenda común y ha adoptado algunos de sus elementos retóricos y de política educativa. Al igual que lo ocurrido en Italia tras elección del partido Fratelli d'Italia, cuyo Ministerio de Educación pasó a llamarse «*Ministero dell'Istruzione e del Merito*», el partido CHEGA también propone cambiar el nombre del Ministerio de Educación por el de «*Ministério do Ensino*».

1. Doctoranda en Política Educativa en la Universidad de Lisboa.
Correo: c.cerqueira@tutamail.com

En Portugal, esta agenda internacional de extrema derecha se ha desarrollado a partir de elementos contextuales nacionales, pese a que dicha extrema derecha no forma parte del gobierno. Una muestra de ello es la introducción de ciertos cambios en las escuelas de la asignatura de Ciudadanía y Desarrollo. La asignatura fue introducida como parte de la Estrategia Nacional de Educación Ciudadana (2018), desarrollada por el gobierno de centro-izquierda que estuvo en el poder entre 2015 y 2024.

Como explica la ENEC (*Direção Geral de Educação*, 2018), «la asignatura de Ciudadanía y Desarrollo forma parte de los componentes del currículo nacional y se desarrolla en las escuelas según tres enfoques complementarios: carácter transdisciplinar en el 1er ciclo de la educación básica, asignatura autónoma en el 2do y 3er

ciclo de la educación básica y componente del currículo desarrollado transversalmente con la contribución de todas las asignaturas y elementos de formación en la educación secundaria». Así, esta materia sólo existe como asignatura con horario para los alumnos del

2º y 3º ciclo (11-15 años) y debería introducirse de forma transversal, por ejemplo a través de proyectos, en el resto de ciclos. A lo largo de los distintos años de escolarización, los alumnos deberían abordar los temas que se indican en la siguiente tabla:

1er Grupo

Derechos Humanos (civiles y políticos, económicos, sociales y culturales, y solidaridad); Igualdad de Género; Interculturalidad (diversidad cultural y religiosa); Desarrollo Sostenible; Educación Ambiental; Salud (promoción de la salud, salud pública, nutrición, ejercicio físico).

2º Grupo

Sexualidad (diversidad, derechos, salud sexual y reproductiva); Medios de comunicación; Instituciones y participación democrática; Educación financiera y del consumidor; Seguridad vial; Riesgos.

3er Grupo

Espíritu empresarial (en sus aspectos económico y social); Mundo laboral; Seguridad, defensa y paz; Bienestar animal; Voluntariado.

Como parte de la Estrategia Nacional de Educación para la Ciudadanía (ENEC), se han elaborado una serie de marcos de referencia para orientar sobre cómo abordar los diferentes temas mencionados. Estas orientaciones han sido elaboradas por expertos en cada materia y se basan en documentos de referencia nacionales e internacionales, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

El ataque de la (extrema) derecha a la asignatura de Ciudadanía y Desarrollo

El ataque de la extrema derecha a esta asignatura no es un ataque a sus puntos de referencia sobre educación financiera y educación del consumidor. Al contrario, estos puntos son valorados, y el partido CHEGA ha aprobado una propuesta de Programa Nacional de Educación Financiera para jóvenes a partir de 2025. Sin embargo, en los constantes discursos en los que se trata este tema, la extrema derecha ha intentado reiteradamente hacer una crítica al contenido relativo a la igualdad de género, alegando que está subyugado por la «ideología de género», término acuñado por la extrema derecha a nivel global, con el fin, entre otras cosas, de desprestigiar la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres.

Entre las diversas justificaciones que se dan para

rechazar esta asignatura, suele aparecer la idea de que son los padres a quienes les corresponde educar a sus hijos, mientras que a la escuela le corresponde únicamente enseñar. En su programa, el partido CHEGA afirma: "Los contenidos de esta asignatura son socialmente subjetivos, en la frontera entre la legitimidad impositiva del Estado y el no menos legítimo derecho de autonomía de las familias. Por ello, la introducción de una asignatura o área curricular de esta naturaleza en el currículo escolar sólo puede ser legítima si es optativa y depende del consentimiento explícito de los padres al inicio de cada curso escolar."

Así, uno de los puntos del programa 2025 de CHEGA es «asegurar que los padres y tutores puedan participar en todo el proceso educativo, garantizando que sus hijos no estén expuestos a contenidos y actividades que vayan más allá de los fines escolares, como materiales de propaganda de ideología de género, y que la participación en cualquier actividad extraescolar requiera su autorización formal». El programa también señala que el partido pretende «que la asignatura de Ciudadanía y Desarrollo pase a ser optativa y que su currículo garantice la neutralidad ideológica».

Con esta perspectiva, CHEGA presentó la proposición de ley nº 345/XVI/1ª, que fue rechazada, cuyas principales propuestas eran que 1) que la asignatura



FOTO: FERNANDO ALVARADO

de Cidadanía y Desarrollo pasase a ser, al igual que la Educación Moral y Religiosa, optativa; y que 2) esta asignatura dejase de ser tenida en cuenta a efectos de la progresión de los alumnos.

Estos puntos, relacionados principalmente con la libertad de elección, se ilustraron y amplificaron con el caso mediático de una familia cuyos hijos corrían el riesgo de suspender porque decidieron que los jóvenes no asistieran a las clases obligatorias de Cidadanía y Desarrollo. En 2020, varias figuras vinculadas al partido de centro-derecha, como un ex presidente de la República y un ex primer ministro, reclamaron la posibilidad de la objeción de conciencia para cursar esta asignatura, alegando la «defensa de las libertades educativas». Fue el mismo primer ministro el que había extinguido un intento anterior de contar en las escuelas con una asignatura que proporcionara a los alumnos una formación cívica integral, que había surgido en 2001 como asignatura de «Formación Cívica».

Así, la «batalla» de la extrema derecha contra la asignatura de Cidadanía y Desarrollo es una continuación y exacerbación de la postura que ya tenía la centro-derecha respecto a la posibilidad o no de debatir sobre ciertos temas en la escuela. En 2025, el Primer Ministro de centro-derecha dijo en un congreso que él también quería «liberar esta asignatura de las ataduras de proyectos ideológicos o facciosos». Ese momento le valió una ovación de pie en el congreso por parte del partido de centro-derecha.

Aunque el programa de la extrema derecha se basa en valores más conservadores que los de los demás partidos, las propuestas de educación son similares en

ciertos temas. Entre ellas, vaciar el papel del Estado y reforzar la libertad de elección de las familias. En Portugal, la extrema derecha ha amplificado esta «batalla» movilizandando la «ideología de género», pero la agenda contra el papel del Estado en la educación es compartida por los distintos partidos de derechas. Así que lo que está en juego hoy es una intención compartida de los partidos de derecha (desde el centro derecha hasta la extrema derecha) por retroceder en un camino que se ha tomado para cumplir con la Constitución y la Ley Básica del Sistema Educativo, para tener «una escuela que forme ciudadanos». Este escenario resulta aún más complejo al considerar que, con los resultados de las elecciones de mayo de 2025, la derecha dispone ahora de una mayoría que le permite cambiar la Constitución.

La reformulación de la asignatura de Cidadanía y Desarrollo

Al finalizar este artículo, en julio de 2025, el gobierno anunció la apertura de una consulta pública para la revisión de la asignatura de Cidadanía y Desarrollo, con relación a dos documentos que había elaborado, a saber, la nueva propuesta para la Estrategia Nacional de Educação para a Cidadania y para los respectivos Aprendizajes Essenciais (Direção Geral de Educação, 2025). En el primer documento se especifican las directrices, mientras que en el segundo se detalla lo que debe trabajarse en cada área.

La nueva estrategia aparece como una reformulación simplificada de la anterior, proponiendo ahora sólo 8 dimensiones, que reagrupan algunas de las anteriores: 1) derechos humanos; 2) democracia e instituciones

políticas; 3) desarrollo sostenible; 4) educación financiera y emprendimiento; 5) salud; 6) riesgo y seguridad vial; 7) pluralismo y diversidad cultural; y 8) medios de comunicación.

También se introdujeron cambios sobre cuándo debe tratarse cada tema en la escuela:

Las dimensiones del 1er grupo: Derechos humanos; democracia e instituciones políticas; desarrollo sostenible; educación financiera y espíritu empresarial, deben tratarse en cada curso de todos los niveles y ciclos educativos.

Por otro lado, respecto a las dimensiones del 2º grupo: salud; riesgo y seguridad vial; pluralismo y diversidad cultural; y medios de comunicación, para cada uno de los ciclos, cada escuela debe elegir al menos un año de escolarización para cada una de las dimensiones.

Esta reducción y simplificación, así como la redefinición de cuándo y con qué frecuencia deben abordarse los contenidos, dan lugar a cambios considerables:

- La dimensión "Igualdad de género", que estaba en el antiguo 1er grupo, ha desaparecido;
- La dimensión "Salud", que estaba en el antiguo 1er grupo, ha pasado al 2º y excluye la educación sexual;
- La dimensión "Pluralismo y diversidad cultural", que estaba en el antiguo 1er grupo, ha pasado al 2º;
- La dimensión "Mundo laboral", que estaba en el antiguo 3er grupo, ha desaparecido".
- La dimensión "Educación financiera e iniciativa empresarial", que estaba en el antiguo 2º grupo, ha pasado al 1º;

Este breve resumen de los cambios realizados permite ver cómo esta nueva estrategia parece estar influida por la agenda que hemos descrito anteriormente.

Ante el clamor público por la desaparición de la mención a la educación sexual del documento de aprendizajes esenciales (obligatorio según la Ley 60/2009), el ministro de Educación hizo declaraciones en las que afirmaba que el documento era sólo un resumen y que, obviamente, este aspecto podría desarrollarse más en

los centros educativos (PÚBLICO, 2025).

Sin embargo, al margen del contenido, uno de los cambios más importantes que aporta esta nueva estrategia es que establece que el plan de centro y de aula debe ser aprobado también por las familias y que, una vez aprobado, estas deben ser "informados de todas las actividades que se desarrollen en el ámbito de la realización de los proyectos de Educación para la Ciudadanía". Además, el documento sometido a consulta pública también establece que "las escuelas podrán establecer asociaciones con organizaciones externas, siempre que lo hagan en estrecha colaboración con las familias, a través de sus estructuras representativas".

Del conservadurismo a la libertad de elección

En 2025, los resultados de las elecciones permitirán a los partidos de derecha revisar la Constitución sin necesidad del consenso con fuerzas progresistas y de izquierda. El partido CHEGA ha propuesto un cambio que incluye la sustitución de toda referencia a la «educación» como función del Estado, ya que la familia debe ser la garante de la "educación", mientras que el Estado debe encargarse de la «enseñanza».

Pero también abre la vía a la privatización educativa, queriendo que la Constitución garantice que la enseñanza privada y cooperativa sea «debidamente reconocida y apoyada (...) como forma de ejercicio de la libertad de aprender y enseñar». Del mismo modo, el partido Iniciativa Liberal propone la complementariedad entre «una red de establecimientos públicos, privados y cooperativos con autonomía administrativa y pedagógica, promoviendo la libertad efectiva de elección de las familias».

La caracterización de los temas en los que se basa la Estrategia Nacional de Educación para la Ciudadanía como «ideología» de izquierda ha tratado de desacreditar las decisiones de política educativa del Gobierno anterior, la Constitución y también la escuela pública como institución. El programa de CHEGA también propone «valorar la educación en casa y/o en familia,

eliminando la excesiva burocracia y los intentos de limitar la libertad de los padres, siempre que se cumplan los requisitos legales». Así, al mismo tiempo que avanza la agenda conservadora, también avanza la agenda de la «libertad de elección en la educación».

Conclusiones

Los ataques a la asignatura de Ciudadanía y Desarrollo procedentes del partido de extrema derecha tienen cierta continuidad con el planteamiento anterior de los partidos de la derecha moderada. Sin embargo, su agenda ha conseguido imponerse cada vez más, sobre todo a través de la lucha contra la supuesta "ideología de género". Como se ha mostrado en este artículo, este discurso ya ha tenido consecuencias concretas a nivel de la política educativa, a través de cambios en la Estrategia Nacional de Educación para la Ciudadanía.

Al reivindicar el derecho de las familias a no "exponer" a los alumnos a determinados temas, la extrema derecha, acompañada de la derecha tradicional, avanza en una agenda que vincula conservadurismo y "libertad de elección", dando pasos hacia la creciente privatización de la educación, lo que significa no sólo la sumisión de este bien público al mercado, sino también la atomización del proceso educativo en el ámbito familiar.

Bibliografía

Díez-Gutiérrez, E.-J., & Jarquín-Ramírez, M.-R. (2025). Educational policies of the extreme right in Europe: The formation of an Ultra-Right International in Education through a common agenda?. *Education Policy Analysis Archives*, 33. <https://doi.org/10.14507/epaa.33.8848>

Direção Geral de Educação (2018). Estratêgia Nacional de Educação para a Cidadania (ENEC). URL. https://www.dge.mec.pt/sites/default/files/Projetos_Curriculares/Aprendizagens_Essenciais/estrategia_cidadania_original.pdf

Direção Geral de Educação (2025). Consulta pública: Estratêgia Nacional de Educação para a Cidadania e Aprendizagens Essenciais de Cidadania e Desenvolvimento. URL. <https://dge.mec.pt/noticias/consulta-pu->

[blica-estrategia-nacional-de-educacao-para-cidadania-e-aprendizagens-essenciais](#)

Partido Chega (2025). Programa. URL. https://partidochega.pt/index.php/programa_politico/

Partido Chega (2024). Proposta de alteração ao Orçamento de Estado Número 957C: Programa Nacional de Literacia Financeira para jovens a partir de 2025. URL. <https://www.parlamento.pt/OrcamentoEstado/Paginas/DetalheIniciativa.aspx?BID=71875>

Partido Chega (2024). Projeto de lei nº345/XVI/1ª: Novo regime jurídico da lecionação e da organização da disciplina e área curricular de Cidadania e Desenvolvimento (CD) nos estabelecimentos dos ensinos básico e secundário. URL. <https://www.parlamento.pt/ActividadeParlamentar/Paginas/DetalheIniciativa.aspx?BID=304286>

Partido Chega (2022). Projeto de Revisão Constitucional n.º 1/XV/1ª. URL. <https://partidochega.pt/wp-content/uploads/2022/10/revisao.pdf>

PÚBLICO (2020, 1 de Setembro). Cavaco, Passos Coelho e bispos pedem objecção de consciência em aulas de Educação para a Cidadania. <https://www.publico.pt/2020/09/01/politica/noticia/cavaco-passos-coelho-bispos-pedem-objeccao-consciencia-aulas-educacao-cidadania-1929917>

PÚBLICO (2012, 24 de Dezembro). Conselho da Corrupção contra fim da disciplina de Formação Cívica nas escolas. <https://www.publico.pt/2012/01/24/jornal/conselho-da-corrupcao-contra-fim-da-disciplina-de-formacao-civica-nas-escolas-23845420>

Diário de Notícias (2022, 06 de Dezembro). Caso Cidadania". Tribunal de Menores de Famalicão decide destino dos alunos. URL. <https://www.dn.pt/arquivo/diario-de-noticias/caso-cidadania-tribunal-de-menores-de-famalicao-decide-destino-dos-alunos-15439280.html>

PÚBLICO (2025, 23 de Julho). "Seria um retrocesso enorme se a educação para a sexualidade saísse das escolas", diz ministro da Educação. URL. <https://www.publico.pt/2025/07/23/sociedade/noticia/retrocesso-enorme-educacao-sexualidade-saisses-escolas-ministro-educacao-2141472>